

Observatorio de participación política de las mujeres impulsa paridad de género

“Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas,” aseveró la Consejera Presidenta del Instituto

Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del OPP-MEM, Amalia Pulido Gómez, durante la presentación del Informe de Resultados 2025 del Observatorio.

Durante la Trigésima Tercera

Sesión Ordinaria del OPPMEM, Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió

más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra las mujeres en razón de género, la excepción.



OBSERVATORIO DE
PARTICIPACIÓN POLÍTICA
DE LAS MUJERES IMPULSA
LA PARIDAD DE GÉNERO
EN LA VIDA PÚBLICA

OPPMEM impulsa paridad de género en la vida pública

Toluca, Méx.- "Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas," aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, durante la presentación del Informe de Resultados 2025 del Observatorio.

Durante la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del OPPMEM, Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra las mujeres en razón de género, la excepción.

La Consejera Presidenta informó que, como parte de las actividades del OPPMEM para lograr la igualdad en la contienda, se brindó información y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y desarrollo de herramientas sobre participación política de las mujeres; además, se diseñó un Programa de Trabajo con una meta de 209 actividades, la cual fue superada al concretarse 575 acciones; también, desde la Dirección Ejecutiva del OPPMEM,

se impulsaron acciones estratégicas que pasaron de siete programadas a 18 realizadas, así como conferencias, talleres y espacios de reflexión. En las redes sociales se realizaron 756 publicaciones, que alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones.

Pulido Gómez, aseguró que cada conferencia, mensaje, publicación y acompañamiento contribuyó a una participación política de las mujeres más igualitaria, informada y justa. "Este año hicimos mucho más que superar metas. Acompañamos historias, abrimos caminos y fortalecemos la voz de miles de mujeres que hoy participan, deciden y transforman la vida pública del Estado de México", destacó.

Durante la sesión se designó a Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como presidenta del OPPMEM, a partir del primero de enero del 2026.

En su intervención, Jaime Merlos reiteró su compromiso de fortalecer el camino ya forjado, asumiendo la responsabilidad de privilegiar el diálogo, promover la colaboración interinstitucional y proteger la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses. Subrayó que, aunque los desafíos son amplios, el OPPMEM es sinónimo de capacidad, sensibilidad y profesionalismo, cuya experiencia lo consolida un organismo que impulsa la

promoción de la participación política de las mujeres a nivel nacional.

En representación de María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, e integrante del OPPMEM, Alicia Trejo Patiño, Directora General de Igualdad Sustantiva y enlace de la Dirección Ejecutiva, reconoció el trabajo realizado por el Observatorio en materia de fortalecimiento de la vida democrática en la entidad; la promoción de la inclusión y en garantizar

que la participación política sea un derecho plenamente accesible y ejercido por todas las mujeres. Destacó que cada uno de los esfuerzos impulsados desde el OPPMEM contribuye a la construcción de instituciones más abiertas, equitativas y representativas. En la sesión del OPPMEM estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM: Karina Ivonne Vaquera Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Vieyra Vázquez.



Amalia Pulido preside Trigésima Tercera Sesión del OPPMEM

Designan a la Magistrada Presidenta del TEEM, Arlen Siu Jaime Merlos, como Presidenta para el periodo 2026.

"Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas," aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, durante la presentación del Informe de Resultados 2025 del Observatorio.

Durante la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del **OPP-MEM**, Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra las mujeres en razón de género, la excepción.

La Consejera Presidenta informó que, como parte de las actividades del **OPP-MEM** para lograr la igualdad en la contienda, se brindó información y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y desarrollo de herramientas sobre participación política de las mujeres; además, se diseñó un Programa de Trabajo con una meta de 209 actividades, la cual fue superada al concretarse 575 acciones; también, desde la Dirección Ejecutiva del **OPP-MEM**, se impulsaron acciones estratégicas que pasaron de siete programadas a 18 realizadas, así como conferencias, talleres y espacios de reflexión. En las redes sociales se realizaron 786 publicaciones, que alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones.

Pulido Gómez, aseguró que cada conferencia, mensaje, publicación y acompañamiento contribuyó a una participación política de las mujeres más igualitaria, informada y justa. "Este año hicimos mucho más que superar metas. Acompañamos historias, abrimos caminos y fortalecimos la voz de miles de mujeres que hoy participan, deciden y transforman la vida pública del Estado de México", destacó. Durante la sesión se designó a Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (**TEEM**), como presidenta del **OPP-MEM**, a partir del primero de enero de 2026.

En su intervención, Jaime Merlos reiteró su compromiso de fortalecer el camino ya forjado, asumiendo la responsabilidad de privilegiar el diálogo, promover la colaboración interinstitucional y proteger la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses. Subrayó que, aunque los desafíos son amplios, el **OPP-MEM** es sinónimo de capacidad, sensibilidad y profesionalismo, cuya experiencia lo consolida un organismo que impulsa la promoción de la participación política de las mujeres a nivel nacional.



Observatorio refuerza la paridad de género en la vida pública

El OPPMEM presentó su Informe de Resultados 2025 con metas superadas

Redacción

Amalia Pulido Gómez, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), encabezó la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), en la que se presentó el Informe de Resultados 2025 y se dio cuenta de los avances en materia de paridad de género en la entidad.

Durante su intervención, Pulido Gómez destacó que las acciones del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, lo que representó un desafío institucional para fortalecer la igualdad en la participación política y reducir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

La Consejera Presidenta informó que, como parte del programa de trabajo del OPPMEM, se estableció una meta inicial de 209 actividades, misma que fue ampliamente superada al concretarse 575 acciones orientadas a la capacitación, información y desarrollo de habilidades para la participación política de las mujeres.

Detalló que desde la Dirección Ejecutiva del Observatorio se incrementaron las acciones estratégicas de siete a 18, además de realizar conferencias, talleres y espacios de reflexión. En el ámbito digital, se difundieron 756 publicaciones en redes sociales, las cuales alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones.

Pulido Gómez señaló que estas actividades contribuyeron a fortalecer una participación política más informada y equitativa, al acompañar procesos y promover el ejercicio pleno de los

derechos políticos de las mujeres en el Estado de México.

En el marco de la sesión, se designó a Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como presidenta del OPPMEM a partir del 1 de enero de 2026, quien reiteró su compromiso de fortalecer la colaboración interinstitucional y la protección de los derechos de las mujeres mexiquenses.

Durante la reunión, representantes de las instituciones integrantes del Observatorio reconocieron el trabajo realizado para impulsar la inclusión y consolidar una vida democrática más representativa, con la participación de las consejeras electorales del IEEM y autoridades estatales vinculadas a la agenda de igualdad sustantiva.



: OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES IMPULSA LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA VIDA PÚBLICA.

La Trigésima Tercera Sesión del OPPMEM fue presidida por la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez. Asimismo, se designó a la Magistrada Presidenta del TEEM, Arlen Siu Jaime Merlos, como Presidenta del OPPMEM para el periodo 2026. "Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas," aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, durante la presentación



del Informe de Resultados 2025 del Observatorio. Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra las mujeres en razón de género, la excepción. La Consejera Presidenta informó que, como parte de las actividades del OPPMEM para lograr la igualdad en la contienda, se brindó información y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y desarrollo de herramientas sobre participación polí-

tica de las mujeres; además, se diseñó un Programa de Trabajo con una meta de 209 actividades, la cual fue superada al concretarse 575 acciones; también, desde la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, se impulsaron acciones estratégicas que pasaron de siete programadas a 18 realizadas, así como conferencias, talleres y espacios de reflexión. En las redes sociales se realizaron 756 publicaciones, que alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones. "Este año hicimos mucho más que superar metas. Acompañamos historias, abrimos caminos y fortalecimos la voz de miles de mujeres que hoy participan, deciden y transforman la vida pública del Estado de México", destacó.

Observatorio de participación política de las mujeres, impulsa la paridad de género

+ La Trigésima Tercer Sesión del OPPMEM fue presidida por la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

+ Se designó a la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México, TEEM, Arlen Siu Jaime Merlos, Presidenta del OPPMEM para el periodo 2026.

"Hoy podemos decir que contribuimos al fortalecimiento de la paridad y que avanzamos hacia una participación más libre, informada y justa para todas," aseveró la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y Presidenta del OPPMEM, Amalia Pulido Gómez, durante la presentación del Informe de Resultados 2025 del Observatorio.

Durante la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del OPPMEM, Pulido Gómez destacó que en 2025 las actividades del Observatorio estuvieron marcadas por el Proceso Electoral Judicial Extraordinario mexiquense, pues fue un desafío que exigió más claridad, compromiso y trabajo conjunto para promover una participación política donde la igualdad fuera la regla y la violencia política contra las mujeres en razón de género, la excepción.

La Consejera Presidenta informó que, como parte de las actividades del OPPMEM para lograr la igualdad en la contienda, se brindó información y capacitación para el fortalecimiento de habilidades y desarrollo de herramientas sobre participación política de las mujeres; además, se diseñó un Programa de Trabajo con una meta de 209 actividades, la cual fue superada al concretarse 575 acciones; también, desde la Dirección Ejecutiva del OPPMEM, se impulsaron acciones estratégicas que pasaron

de siete programadas a 18 realizadas, así como conferencias, talleres y espacios de reflexión. En las redes sociales se realizaron 756 publicaciones, que alcanzaron 179 mil 832 visualizaciones. Pulido Gómez, aseguró que cada conferencia, mensaje, publicación y acompañamiento contribuyó a una participación política de las mujeres más igualitaria, informada y justa. "Este año hicimos mucho más que superar metas. Acompañamos historias, abrimos caminos y fortalecimos la voz de miles de mujeres que hoy participan, deciden y transforman la vida pública del Estado de México", destacó.

Durante la sesión se designó a Arlen Siu Jaime Merlos, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), como presidenta del OPPMEM, a partir del primero de enero del 2026. En su intervención, Jaime Merlos reiteró su compromiso de fortalecer el ca-

mino ya forjado, asumiendo la responsabilidad de privilegiar el diálogo, promover la colaboración interinstitucional y proteger la dignidad y los derechos de las mujeres mexiquenses. Subrayó que, aunque los desafíos son amplios, el OPPMEM es sinónimo de capacidad, sensibilidad y profesionalismo, cuya experiencia lo consolida un organismo que impulsa la promoción de la participación política de las mujeres a nivel nacional.

En representación de María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres, e integrante del OPPMEM, Alicia Trejo Patiño, Directora General de Igualdad Sustantiva y enlace de la Dirección Ejecutiva, reconoció el trabajo realizado por el Observatorio en materia de fortalecimiento de la vida democrática en la entidad; la promoción de la inclusión y en garantizar que la participación política sea un derecho plenamente accesible y ejercido por todas las mujeres.

Destacó que cada uno de los esfuerzos impulsados desde el OPPMEM contribuye a la construcción de instituciones más abiertas, equitativas y representativas.

En la sesión del OPPMEM estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM: Karina Ivonne Vivero Montoya; July Erika Armenta Paulino; Sayonara Flores Palacios y Flor Angeli Veyra Vázquez.

